

MODIFICACIONES

Recuerde que la DGAPA hace las bajas automáticamente en este programa, considere también que ocasionalmente las renovaciones de contrato se atrasan y por ello se presentan como una baja de horas en el estímulo. En estos casos USTED DEBE SOLICITARLO como modificaciones por aumento.

Para realizar modificaciones por aumento de horas y/o cambio de grado académico, después del periodo de solicitud de inscripción al programa, dirigir oficio a la **Dra. Mirna García Méndez**, Secretaria General de la Facultad, solicitando la modificación, al correo electrónico de la Secretaría General secretaria.general@zaragoza.unam.mx y al del Departamento de Promociones promocion.dictamenes@zaragoza.unam.mx, a más tardar a las **15:00 horas** del **jueves 26 de noviembre de 2026**. **El pago del estímulo correspondiente a la última entrega se verá reflejado en la segunda quincena del mes de enero de 2027.**

Para **modificación por cambio de Grado**, además del oficio, adjuntar en **un solo archivo PDF el título** del grado obtenido (**por ambos lados**) o cédula profesional. En caso de no tener aún título, enviar acta de examen, si la titulación es con otra opción, enviar constancia que indique que **ya se obtuvo el grado y está en trámite**.

En el oficio favor de indicar fecha, nombre, número de trabajador, carrera y firma, así como cuántas horas tiene actualmente y a cuántas se hará la modificación. **Solo serán atendidas y tramitadas las modificaciones que vengan acompañadas por el oficio de solicitud**, aunque ya hayan manifestado en el comprobante de registro que firmarán aumento de horas.

DPDA, Junio 2026